



# BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXXXIII

MIERCOLES 10 DE MARZO DE 1993

NUMERO 59

FASCICULO SEGUNDO

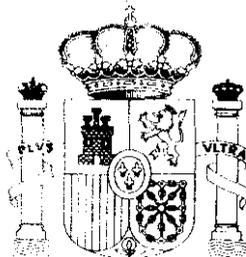
**6533** *RESOLUCION de 18 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 1, de 5 de enero de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 34, de 11 de febrero de 1993 aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad y mediante promoción interna, de una plaza de Cabo de la Policía Local, más las vacantes que pudieran producirse, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Pozoblanco, 18 de febrero de 1993.—El Alcalde.



MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES  
Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO